

PETROPORT

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PRODUCTOS DEL PETROLEO S.A.---
"PETROPORT", inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión del Administrador llevada a cabo por el señor Gerente General y he --
comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accio --
nistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas --
legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley
y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General através de sus órdenes, disposiciones y toma de --
decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observado ---
incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de --
armonía o colaboración de los Administradores.

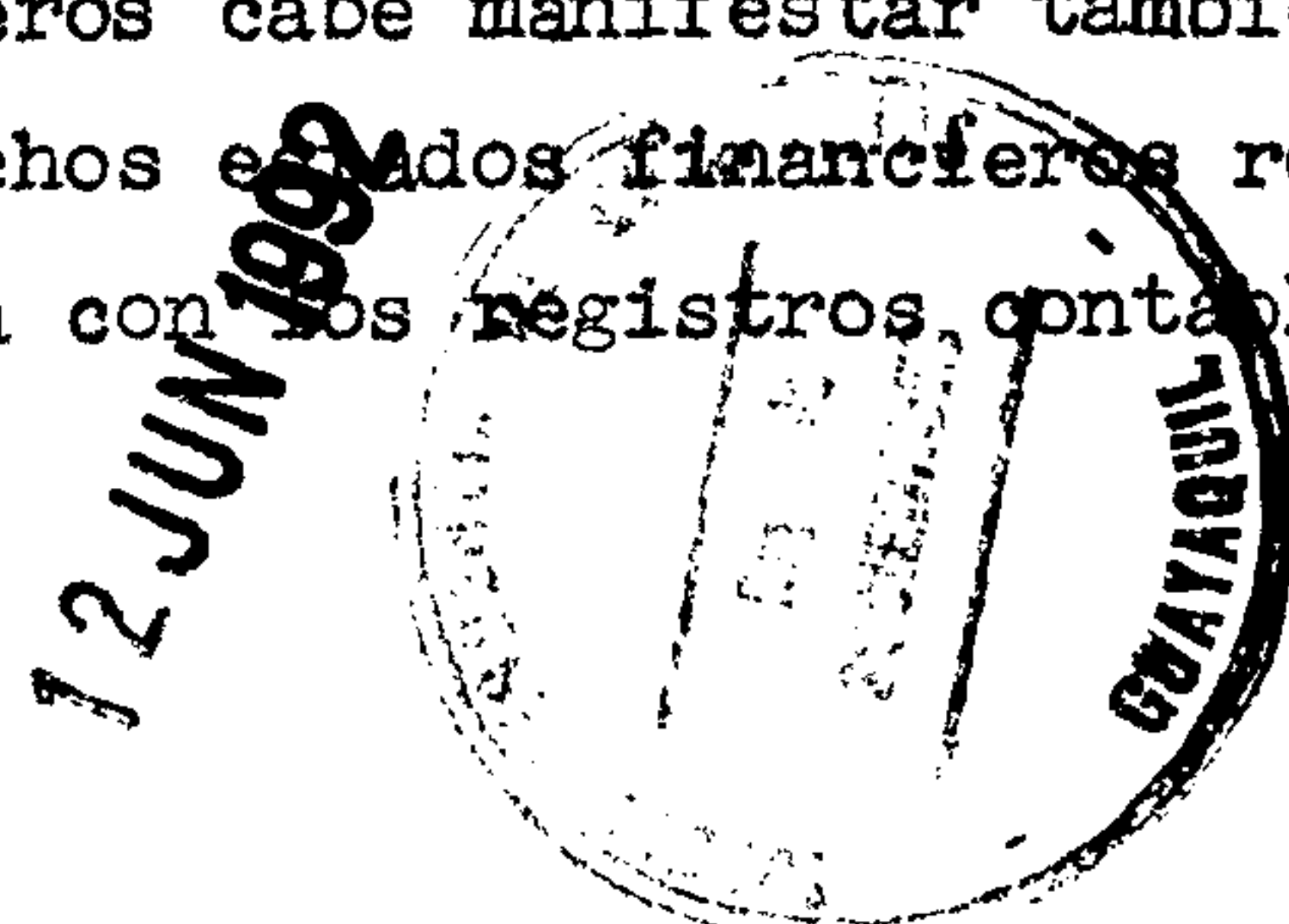
He revisado la forma en que los Administradores y Secretría han llevada adelante los Libros --
sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta general de Accionistas, --
Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro-
de Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que su manejo se ajusta a las dispo --
siciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables: los
Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estados de Pérdidas y Ganancias corres --
pondientes al ejercicio de 1.991 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales
y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de éste informe ha sido --
razonable y comple a mi entender. Debo manifestar tambien que respecto a los bienes sociales --
éstos se hallan debidamente protegidos y precutelados en su integridad contando la Compañía --
con pólizas de seguros, amparando los riesgos y la Administración ha tenido el cuidado de los --
mismos, observándose en el manejo de éstos resultados una Administración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme --
los preceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto --
Social, verificando la Contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales,
cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar tambien que luego
de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razo --
nablemente la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros contables, para --



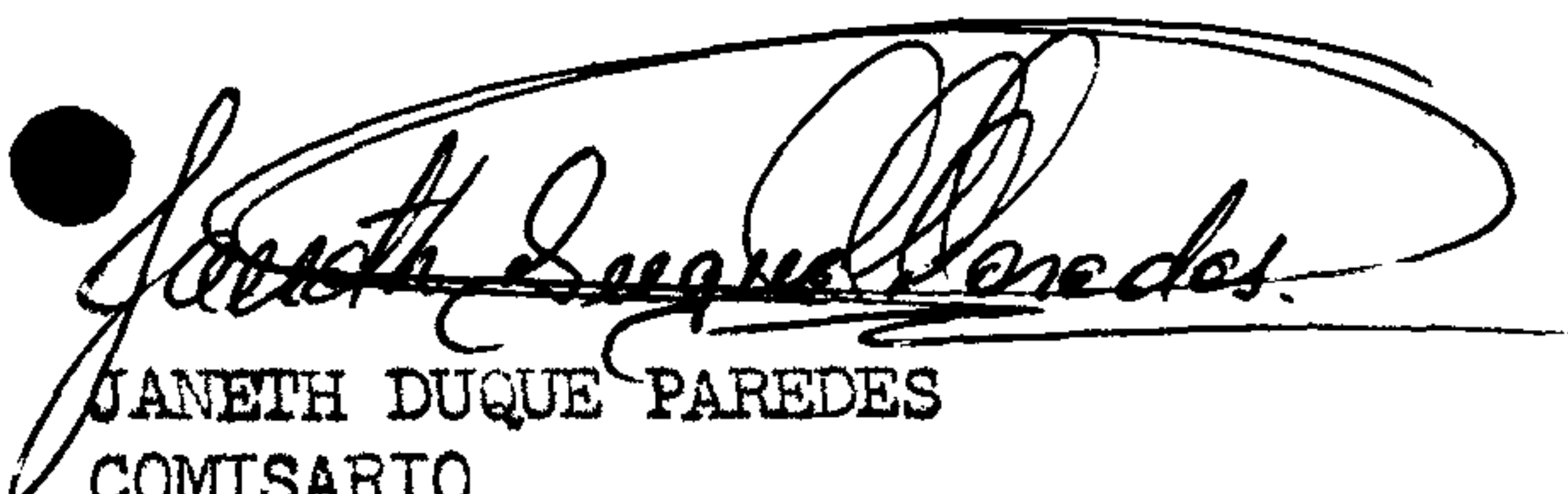
PETROPORT

el ejercicio económico que se comenta, habiendo éstos sido elaborados de acuerdo a los -----
principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad, ---
habiendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financieros.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.


JANETH DUQUE PAREDES
COMISARIO
REG.# 5930

1992

